



INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

Semovi deberá hallar “la cuadratura al círculo” del servicio *Uber*

■ Aconseja asambleísta terminar con la competencia desleal para los taxistas legales

POR FERNANDO RÍOS

La Secretaría de Movilidad (Semovi) deberá encontrar un esquema para que las empresas Uber y Cabify cumplan con las obligaciones legales a que está sujeto el resto del sector, para terminar con la competencia desleal denunciada por los taxistas, recomendó ayer Claudia Guadalupe Cortés, presidenta de la comisión de Transporte y Vialidad en la Asamblea Legislativa, Claudia Guadalupe Cortés.

Sostuvo que de confirmarse que esas dos empresas brindan irregularmente el servicio público de transporte individual, tendrían que suspender su actividad, pero, ante la posibilidad de su regularización, tendría que ser bajo un esquema que beneficie a todo el sector y no solo a las dos empresas o a una parte, porque se generaría un desequilibrio.

En entrevista con **EL SOL DE MÉXICO**, precisó que la Asamblea Legislativa no está en contra de la operación del servicio a través de aplicaciones, sin embargo, deben estar reguladas y certificadas por la Semovi y al alcance de todo el sector, para que se brinde un servicio de manera

más profesional, con mayor seguridad, aunque dentro de los lineamientos legales.

La diputada local destacó que la Ley de Movilidad establece que ninguna empresa privada puede brindar un servicio público, sin contar con los lineamientos o requisitos que debe cumplir ante la Semovi.

Explicó que Uber y Cabify son empresas que no tienen un padrón vehicular presentado ante dicha secretaría, no cuentan con la concesión y no pagan ningún tipo de impuestos aplicados al sector del transporte público concesionado individual.

Recordó que los representantes de los taxistas organizados ya iniciaron las acciones, para que la autoridad correspondiente determine que el servicio a través de Uber y Cabify, no se ajusta a los lineamientos que la ley señala para su operación.

Consideró que ante el anuncio de la Semovi, sobre una posible regularización de ese tipo de servicio, debe buscarse un esquema equilibrado para todo el sector, que permita la prestación del servicio de transporte público que debe ser regulado por el Gobierno del Distrito Federal.

Destacó que la inconformidad

de los taxistas es por considerar que esas empresas privadas, representan una competencia desleal, al tener que cumplir con una serie de obligaciones como contar con la licencia tarjetón, capacitación cada tres meses, renovar algunos requisitos, pagar refrendos, mientras que las empresas privadas citadas, no tienen que cumplir ninguna de esas obligaciones.

Sostuvo que serán las autoridades correspondientes quienes determinen lo que procede con las dos empresas privadas señaladas.

Aseguró que en la Asamblea Legislativa no se está en contra de que se utilice la tecnología, de hacer eficiente y profesional el servicio, que incluso podría ser más accesible para los usuarios que utilizan ese medio de transporte.

Sin embargo, es necesario que quienes brindan el servicio de transporte público cumplan con los requisitos que deben ofrecer ante la autoridad, para la seguridad de quienes lo utilizan, precisó.

Dijo que las autoridades competentes deben analizar y revisar la prestación del servicio de las empresas privadas, que operan sin regulación como son una cromática definida en las unidades, capacitación de los operarios, lineamientos que siguen quienes operan el servicio, ver si existe un pago de comisión, cómo están inscritos a la empresa, qué tipo de impuestos genera y cómo los declaran.

Explicó que la Ley de Movilidad establece que no se puede brindar un servicio de transporte público, sino se cumple con los requisitos fijados por la autoridad

correspondiente.

Expuso que de existir una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, interpuesta por los representantes de los taxistas organizados, por incumplimiento a la norma jurídica, será esa autoridad la que inicie una indagatoria y solicite la comparecencia de la representación legal de Uber y Cabify, para acreditar la personalidad jurídica y declaren bajo que "modus operandi, funcionan para prestar el servicio a la ciudadanía.

Finalmente, la Semovi tendría que aportar los lineamientos que deben regir para su operación, y de no cumplirlos, tendría que derivar en la suspensión del servicio.



“

Uber y Cabify son empresas que no tienen un padrón vehicular presentado ante la Secretaría de Movilidad

Claudia Cortés

Presidenta de la Comisión de Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa

Llama Estela Hernández a invertir en la educación para disminuir la pobreza

■ No se tiene el diagnóstico para otorgar una educación de excelencia, añadió la asambleísta

POR FERNANDO RÍOS

La asambleísta Lucila Estela Hernández advirtió ayer que las autoridades locales y federales de educación pública no tienen el diagnóstico para otorgar una educación de excelencia, en tanto que la Reforma Educativa no beneficia a los profesores.

Ante ello, instó al Gobierno Federal a invertir en educación, porque lo que saca de la pobreza y la ignorancia es el aprendizaje.

La presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa, anunció que para junio próximo realizará cuatro foros en coordinación con las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM),

la Autónoma Metropolitana, (UAM) y la Pedagógica Nacional, para valorar la importancia de la educación comunitaria, que contribuye a transformar a la ciudadanía a través de la enseñanza, dijo.

Expuso que dichos foros servirán para informar sobre la necesidad de incluir a la comunidad, a hacerla parte del proyecto e impulsar la educación comunitaria.

Además, informó que con la participación de René Drucker Colín, se llevará a cabo la segunda capacitación sobre neurociencia y el cuidado del niño, desde los 100 primeros días de nacido hasta los tres años.

Durante un evento para festejar el Día del Maestro, recordó

que la Asamblea Legislativa etiquetó recursos para renovar el convenio con la Universidad Pedagógica, para elaborar el plan educativo del Distrito Federal en coordinación con la Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal.

Aseguró que los maestros, tienen la misión de generar y adquirir conocimiento desde hace más de 40 años, en los términos de la educación comunitaria, por eso existe motivo de festejar a los docentes en su día.

Sin embargo, la Reforma Educativa no beneficia a los profesores porque las autoridades de educación pública local y federal no cuentan con el diagnóstico para dar una educación de excelencia.



» LA PRESIDENTA de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa, anunció que para junio próximo realizará cuatros foros en coordinación con la UNAM, UAM y la Pedagógica Nacional, para valorar la importancia de la educación comunitaria.

MIGUEL HIDALGO

Lanzan campaña pro perros y gatos

POR XIMENA MEJÍA

lzeit.mejia@glmm.com.mx

Con la finalidad de disminuir el abandono y maltrato de animales de compañía, la delegación Miguel Hidalgo inició una campaña de esterilización

y adopciones en el Jardín Uruguay.

Humberto Morgan, jefe delegacional de Miguel Hidalgo, presentó la unidad móvil del área de salud de la Secretaría de Salud del Distrito Federal para las esterilizaciones de

perros y gatos.

Además los albergues de animales llevaron perros y gatos que fueron víctimas de abandono y violencia para ser promovidos en adopción.

El delegado anunció un foro de análisis, con organizaciones en defensa de los animales, para discutir la Ley de Protección a los Animales, para que las conclusiones sean presentadas ante la Asamblea Legislativa (ALDF).

"Que eso también nos

permita traer especialistas, y a través de la delegación y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las instituciones, las asociaciones, y las personas que estamos interesados en este tema podamos sugerir los cambios que consideramos importantes", enfatizó.



Manuel Granados Covarrubias, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, ratificó su compromiso por seguir impulsando un marco jurídico uniforme que garantice la plena protección hacia los derechos de las y los niños y adolescentes, para asegurarles una vida libre de violencia, acoso, maltrato y discriminación.

LA VOZ DE TLALTECUHTLI

Ágoras por la paz y el desarrollo de México

En los ágoras por la paz y el desarrollo de México que se han llevado a cabo, resultado de la publicación de la obra "Los sentimientos del corazón de México" el martes 12 de mayo, contamos con la presencia de María Guadalupe Retiz, así como de la directora de cultura de las cafeterías el Péndulo, Jenny Asse, en el foro del tejedor del Péndulo en la colonia Roma.

María Guadalupe, mejor conocida como la Abuelita Tonalmitl, expuso el tercer principio titulado "La Tierra está viva", ya que dependemos de los elementos naturales de fuego, aire, agua y tierra de nuestro planeta, cuidarlo es asegurar nuestra subsistencia y preservación como especie todos en uno, respetando la gran cadena evolutiva, es responsabilidad de todos cuidar nuestro ambiente sano y productivo.

La Tierra no es una herencia de nuestros padres, es un préstamo de nuestros hijos. Para ello habló de la cosmovisión del México precolombino, señalando que en los tiempos antiguos las leyendas nos narran de manera emblemática, que

un día Quetzalcóatl y Tezcatlipoca encontraron a un ser muy grande en el universo, que se movía muy lentamente, comiendo todo lo que encontraba a su paso, en ese preciso momento un rayo de luz, que salió de lo más profundo del universo, lo atravesó y lo partió en dos, este ser se sintió tan indefenso, tan vulnerable que se puso a llorar, desde entonces se dieron cuenta que tenía muchas bocas y muchos ojos.

De todos estos ojos brotaban infinidad de lágrimas, de tal manera que esto dio por resultado que se formara el agua, tanto era lo que fluía de sus ojos en abundante llanto que se formaron los manantiales y eran tan innumerables, que surgieron ríos, después lagos y mares; desde entonces conocemos este elemento, tan sagrado para todos, como el agua. Pe-

ro lo más importante es que para reconfortar al gran ser que lloraba desconsoladamente, le llamaron madre-padre Tonantzin Tlalli Coatlicue, nuestra venerable Madre Tierra, "la que tiene la falda de serpientes" y le encargaron ser quien le diera forma a las semillas, con lo cual daría vida a Centeotl "la divina semilla de maíz".

Actualmente la Ley Ambiental y de Protección a la Tierra del Distrito Federal reconoce a la tierra como un sistema vivo, en el cual interactuamos todos los seres vivos con los factores abióticos, como son el agua, el aire, la temperatura, entre otros.

Por su parte Jenny Asse hizo mención a la relación que existe

entre los 22 principios de "Los sentimientos del corazón de México" con las 22 letras del alfabeto hebreo, que dio origen desde tiempos ancestrales al estudio de la cábala y de la Torá, elementos fundamentales para la religión judía.

Ante los tiempos de violencia que hemos vivido en días pasados en algunos estados del país es importantes señalar que también se están dando signos de transformación en nuestra sociedad, otro ejemplo de ello son los eventos que la universidad Tec Milenio realiza a cargo de sus estudiantes, con la finalidad de construir planes de vida y carrera, más allá de los planes y programas que los universitarios deben cursar.

Co Creación de la semana

Identifica todas las cosas buenas que ocurren en nuestra sociedad, ya que es la única manera de comenzar a fortalecer lo "bueno" con la finalidad de mitigar lo "malo"; como dice el refrán "al mal tiempo buena cara". Felicidades a las y los maestros en su día.



César G. Madruga

Diputado de la ALDF
 Presidente de la Comisión de Turismo
 cesardanielgonzalez@hotmail.com
 @CesarG_Madruga

Murmullos

ALERTAS.- Para quienes suponían que el asunto del Metro-Oceanografía ya estaba sepultado, les damos la noticia: el próximo miércoles diputados y senadores del PAN presentarán un punto de acuerdo -que ya está cabildeado con el resto de los legisladores- en la Comisión Permanente para que el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) no "evadan su responsabilidad".

Fernando Rodríguez Doval, secretario de la Comisión del Distrito Federal en San Lázaro y miembro de la Permanente, informa a **Murmullos** que el Metro "es un desastre" y no hay responsabilidad para nadie.

El informe de lo ocurrido en la estación Oceanía no admite las fallas por falta de mantenimiento y todo apunta a dos trabajadores. "Eso es evadir las responsabilidades", subraya el legislador federal.

No es la única voz que se levanta sobre el tema. Ya también la de **Jorge Gaviño** se alzó y pidió a la Asamblea Legislativa citar al director, **Joel Ortega** y que explique hacia dónde se han dirigido los recursos obtenidos por la elevación de la tarifa. El tema dará para mucho más.

RUMORES.- La contradicción de tesis en cuanto a la capacidad jurídica que tiene la Auditoría Superior de la Federación para interponer amparos contra el no ejercicio de la acción penal, llegará a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Y es que de los nueve magistrados que integran el Primer Circuito en Materia Penal, 5 se inclinaron por

el sí y 4 rechazaron la postura. Esta es la primera ocasión en que un Colegio solicita que la Corte atraiga el asunto, porque queda claro que la ASF protege los recursos de la Federación y si bien no es persona física, está el antecedente del amparo colectivo concedido a Mexicanos Primero, luego de que la propia Auditoría diera a conocer del faltante de 36 mil millones de pesos en el ejercicio para la educación.

Otro tema que dará mucho de qué hablar, revela el magistrado **Horacio Armando Hernández Orozco**, presidente del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.

Seguiremos informando.

SONIDOS.- Por cierto y en materia educativa, **Manuel Bravo Valladolid**, codirector de Participación, Capítulo Maestros, de la Organización Mexicanos Primero, sostiene que la autoridad ha actuado con cierta timidez en promover la aplicación de la Reforma Educativa.

Entrevistado en el programa radiofónico **Misión, Periodismo sin Regañones**, que se transmite de lunes a viernes de 9 a 10 de la mañana por **ABC-Radio en el 760 de AM**, advierte que si la SEP no actúa con firmeza habrá más maestros que se nieguen a la evaluación y ello repercutirá en la mala calidad de la educación.

Dice que la única forma en que el país saldrá adelante será mejorando la calidad educación e informa que durante una encuesta realizada por el organismo al que pertenece, los verdaderos maestros se sienten mejor después de pasar las evaluaciones "porque los hace mejores".

¿Habrá oídos para escuchar los reclamos y las recomendaciones?

CUCHICHEOS.- A pesar de estar cerca de los 90 años de edad, **Augusto Gómez Villanueva** se da el gusto de acudir al desayunadero político de Reforma, y disfrutar de la compañía de sus amigos.

El que fuera poderoso secretario de la Reforma Agraria prepara, cuentan sus cercanos, un nuevo libro sobre el reparto agrario y sus consecuencias.

Si como nos dicen tendrá datos "duros", habrá que leerlo con atención.

RECLAMOS.- Después de que el influyente congresista **Manlio Fabio Beltrones Rivera** manifestara su "ilusión" por ser el nuevo dirigente del PRI, algunas cejas se alzaron.

Son las de aquellos que presumen estar en la línea directa del residente de Los Pinos, pero que ignoran cómo entre el presidente **Peña Nieto** y **Beltrones** hay un respeto mutuo y amistad sincera.

Además, algo que omiten los que fruncen el ceño, es que Beltrones tiene lo que ellos no: sentido de la lealtad. Y eso, en política, es suficiente y más si se le suman conocimientos y capacidad.

ENTRE LÍNEAS.- **Alfonso Navarrete Prida** dio a conocer que México avanza con paso firme en materia de políticas públicas para impulsar la formación profesional y fortalecer con ello el desarrollo productivo de los trabajadores.

Durante la participación del secretario del Trabajo y Previsión Social en la 42 Reunión de la Comisión Técnica del Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR), de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en

la cual se analizaron asuntos de capacitación y desarrollo profesional para empleos productivos, encaminados a buscar soluciones a retos comunes en el ámbito laboral en América Latina y el Caribe, Navarrete Prida subrayó la importancia de intercambiar puntos de vista y experiencias en el tema de formación y capacitación para el trabajo, a fin de identificar propuestas innovadoras para una exitosa transición escuela-trabajo.

HABLILLAS.- El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) invita a la instalación de los trabajos del Proyecto Memoria y Verdad impulsado por este Instituto y Artículo 19, con el fin de desarrollar un espacio que permita la publicidad y difusión proactiva de información relacionada con presuntas violaciones graves a derechos humanos y crímenes de lesa humanidad.

La cita es el próximo lunes y seguramente habrá tela de dónde cortar.

RUIDOS.- Subieron los bonos de David Garay Maldonado, jefe de la de la Unidad de Gobierno de la Se-

cretaría de Gobernación, después de la firma de 13 puntos con los jornaleros de San Quintín, en Baja California y del cual destaca la incorporación de los trabajadores al IMSS.

Sirvió la enfermedad de Luis Miranda y su ausencia estuvo bien llenada por Garay.

SISEOS.- Raúl Flores y candidatos a jefes delegacionales y diputados locales, exigieron a Andrés López, Martí Batres y Ricardo Monreal hacerse cargo de las repercusiones que generará la suspensión de programas sociales del Gobierno del Distrito Federal durante las próximas semanas.

El dirigente y los aspirantes, "responsabilizaron a Morena y a su líder, de que millones de personas se queden sin recibir los beneficios de los mismos durante las próximas semanas", dan a conocer en un comunicado oficial.

Bien se dice: para que la cuña apriete tiene que ser del mismo palo. ¿Y qué comerán los beneficiarios de los programas sociales?... ¡aire!

E-mail:

murmillos2008@hotmail.com



Voto razonado

JAVIER APARICIO

javier.aparicio@cide.edu

Indignación y votos

La mayoría de los votos son inútiles. En una elección de mayoría relativa, los votos que no favorecen a alguno de los dos punteros de la contienda son irrelevantes para el resultado. Incluso, si se vota por alguno de los punteros, es muy probable que ese voto también sea irrelevante para el resultado final. La única forma en que mi voto será determinante en el resultado es que la contienda entre ambos punteros esté perfectamente empatada... y que sólo falte un voto, el mío. Sólo en ese caso mi voto habrá decidido la elección. De modo que si la contienda favorece a alguien por un cómodo margen, la probabilidad de que mi voto sea decisivo en el resultado es muy cercana a cero. Este resultado matemático es ineludible y por ello suele decirse que votar es "irracional".

El misterio, entonces, no es el abstencionismo —el cual, de hecho, sería bastante racional— sino ¿por qué vota tanta gente? La respuesta desde la psicología política es que la decisión de votar es más expresiva que racional. Al parecer, una gran parte de las decisiones de voto no tienen mucho que ver con la infinitesimal probabilidad de ser determinantes, sino con ese misterioso deseo de algunos ciudadanos por participar en una decisión colectiva, hacer oír su voz, o bien seguir cierta obligación cívica o ideológica que los lleva a las urnas a emitir un voto que será irrelevante en el resultado. No todos tienen esa proclividad y por eso hay tasas variables de abstencionismo.

Pero hay más. Si votar es un acto expresivo matemáticamente irrelevante, ¿qué hay de malo o indeseable en anular un voto? Después de todo, el voto nulo puede verse también como un pequeño acto irracional de protesta. Y digo irracional porque los actos de protesta tampoco soportan un análisis costo-beneficio: al igual que los votos, la mayoría de

las protestas son inútiles. Quizá por eso muy pocas protestas son numerosas y aún menos son exitosas. Si estás indignado con el *statu quo*, ¿cuál es la mejor forma de manifestarlo, el voto nulo o el voto de castigo? El voto nulo es una protesta genérica contra "todos los partidos". Si uno quiere hacer patente su indignación de ese modo, difícilmente podrá ser convencido de votar por algún partido en particular. Pero una consecuencia ineludible del voto nulo es dejar inalterado el resultado electoral: ganarán o perderán los mismos.

Algunos argumentan que, a mayor voto nulo, es más probable que los partidos se sientan obligados a tomar cartas en el asunto. Puede ser, aunque esto supondría que los líderes partidistas —tan insensibles hasta ahora ante las demandas ciudadanas— de súbito serán sensibles al voto nulo de los indignados. Puede ser.

Consideremos ahora una forma muy sencilla de voto de castigo: votar en contra del partido en el poder en cada demarcación. Esto implicaría, por ejemplo, no votar por el

¿Un voto nulo indignado, o un voto de castigo igualmente indignado que cueste una curul?

PRI, PVEM o Nueva Alianza en la mayoría de los distritos para diputados federales; votar en contra del PRD para la Asamblea Legislativa, en contra del PAN en Sonora, Guanajuato o la delegación Benito Juárez, o bien en contra del PRI en Nuevo León o Campeche. En contraparte, habría que votar por la fuerza política con mayores probabilidades de derrotar a aquellos partidos en el poder: un voto de castigo útil.

La probabilidad de que este voto de cas-



tigo funcione es infinitesimal, cierto, pero, a diferencia del voto nulo, tendría mayores probabilidades de alterar el resultado electoral. ¿Qué le dolerá más a los líderes partidistas?

¿Un voto nulo indignado, o un voto de castigo igualmente indignado que le cueste una curul, gubernatura o alcaldía?

Twitter: @javieraparcio



— POR RAÚL MACÍAS —

A medida que se va acercando el día de las elecciones intermedias, vandalismo electoral, golpes y agresiones verbales a brigadistas de la oposición son el común denominador en estas campañas, tal es el caso denunciado por la candidata del PAN a la jefatura delegacional de Iztapalapa, Abril Ortiz Márquez, a quien un grupo supuestamente perteneciente al PRD le gritó: “váyanse o se arrepienten”.

Ante el peligro que corren algunos candidatos en colonias de alta peligrosidad, donde es fácil poder convencer a grupos para ejercer la violencia, Abril Ortiz hizo un llamado a la cúpula del PRD en la Ciudad de México para que se firme un pacto de civilidad, porque advierte que “Iztapalapa es un polvorín electoral” y se debe evitar un posible derramamiento de sangre.

Parecido a lo que se registra en Iztapalapa, también se da en la Delegación Magdalena Contreras, donde el PRI, PAN y Movimiento ciudadano denuncian vandalismo en bardas, retiro de propaganda, amenazas vía redes sociales, actos de intimidación y agresión a brigadistas, y sostienen que esta ha sido la forma de “operar” del partido del sol azteca ante la cerrada contienda.

Los representantes de los partidos señalados aseguraron que desde el inicio de la contienda electoral se ha dejado sentir el terrorismo político en la demarcación, toda vez que el sabotaje a la difusión de los partidos políticos diferentes al PRD, no ha cesado. En el colmo del cinismo, las candidatas locales del PRD acusan que son ellas las víctimas, cuando la única difusión electoral que se percibe en la demarcación es la de los perredistas.

En tanto, el candidato del PRD a la diputación federal por el distrito XII, Agustín Torres Pérez, al reunirse con vecinos de la Cuauhtémoc, hizo patente su preocupación por la falta de apoyos sociales a todos los sectores, por ello, se compromete a que, en caso de obtener el triunfo el 7 de junio, gestionar desde Palacio Legislativo la creación de nuevos apoyos a la población.

De igual modo, se dijo preocupado porque no se respeta la Ley de Cultura Cívica, porque hay vecinos que suben sus carros a las banquetas, otros colocan botes o guacales para que nadie se estacione frente a su casa, pero lo más grave, es la prepotencia con la que se conducen los gruyeros y los encargados de la colocación de las famosas “arañas” para inmovilizar los automóviles, exigiendo que se les ponga un alto ya.

El candidato a la ALDF por Movimiento Ciudadano, Víctor Hugo Gutiérrez Yáñez, urgió a dar mayor certidumbre a los habitantes de la Ciudad de México a través de la creación del Instituto de la Función Registral. Resaltó que dicho instituto deberá ser un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio sectorizado a la Consejería Jurídica.

EL CORREO ILUSTRADO

PRECISIONES

En atención a la nota publicada este viernes 15 de mayo en su prestigiado diario en la página 32 de la sección Capital, firmada por Josefina Quintero, me permito hacer las siguientes aclaraciones:

Nos extraña la lista de mentiras que publica la comunicadora, quien sin proporcionar una fuente y amparada únicamente en "los denunciantes" da por hecho una serie de falsedades sin corroborar con la parte afectada la veracidad de la información, lo que representa una falta de profesionalismo, pues plantea sin fundamento acusaciones graves como la contratación de una supuesta banda de golpeadores profesionales.

En publicaciones anteriores la comunicadora ha hecho acusaciones que carecen de fuente, lo cual demuestra que la antipatía hacia el candidato a jefe dele-

gacional, Víctor Hugo Lobo, a la que ella refiere en sus redes sociales, la plasma en su labor periodística, lo cual es arbitrario y representa una falta a los lectores de *La Jornada*, que confían en la objetividad de la línea editorial de esta publicación.

No queremos pensar que en esta "guerra sucia" a la que se refiere Josefina Quintero ella tenga una participación protagonista a favor de quien seguramente está detrás de estas acusaciones, que no tienen otro propósito más que agredir a los "candidatos oficiales", como define la propia reportera.

De manera respetuosa emplazamos a la comunicadora Josefina Quintero a que presente las pruebas necesarias sobre sus aseveraciones o que admita que faltó a la veracidad a la que está obligada por desempeñarse en un periódico de gran prestigio.

Rubén Chavarría Balleza, coordinador de campaña del candidato Víctor Hugo Lobo